

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIV.—NÚM. 4.044.

PERIODICO DE LA TARDE.

MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 1905.

## CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provinciales de SALAMANCA.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Paris; y en Don Benito, del 16 al 31 de Diciembre, en la finca de Francisco Granados, (Plaza, 17.)

## La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Los rumores pesimistas respecto a la situación de Rusia van determinando movimientos descendentes muy acentuados en los fondos públicos y en los valores industriales de aquel país. De rechazo se siente el contra golpe en los fondos de las demás naciones. La Bolsa de París, que en la anterior semana se mostraba dispuesta a elevar los tipos de cotización, acusó el lunes un entero de baja en el Exterior español y después ha seguido la misma senda hasta llegar a 91 por 100.

El mercado madrileño, que una vez terminada la liquidación del mes de Noviembre parecía resobrar su tranquilidad fué repentinamente sorprendido por las noticias de París, sufriendo varias oscilaciones, hasta que a última hora volvió a reinar la calma. También la Bolsa de Barcelona parece más sosegada desde la resolución de la crisis ministerial, pero sin manifestar pesimismo, porque sus cambios resultan más bajos que los de Madrid, si bien la posición de arbitraje revista poca importancia.

En general puede suponerse que los valores irán ganando algunos céntimos hasta fin de año, salvo alguna nueva perturbación procedente de París.

El Interior a fin de mes queda a 79'55, con buena tendencia.

El contado, después de las inquietudes de los primeros días, ha mejorado rápidamente pasando desde 79'35 a 79'05, para reponerse luego hasta quedar firme en 79'45. Los títulos de las series inferiores tocan el cambio de 80.

El Amortizable no ha sentido los efectos de la baja de París. En partida se cotiza entre 98'30 y 98'50. Los títulos pequeños alcanzan un sobreprecio de 25 céntimos.

El Banco Hipotecario, habiéndose mantenido a la expectativa, sube de pronto sus acciones desde 214'50 a 215'50 y cotiza las cédulas a 101.

El Banco de España, después de resultar la crisis mejorada, elevándose desde 420 a 426, con esperanzas de mayores avances.

El Hispano-americano, pasa de 126 a 130.

Los Tabacos recorren por grados la escala de 380 a 390, con mucha calma.

Las azucareras preferentes, se publican a 70'50 y las obligaciones, a 96'50.

El Banco de Castilla, a 81.

Los ferrocarriles del Norte, emisión de 1905, a 86'30.

Los francos han oscilado entre 28'10 y 27'55. A última hora se acentúa el descenso, quedando a 27'25.

Las libras, entre 32 y 31'95.

El Exterior, en París, queda a 92'95, notándose mejores síntomas por efecto de las influencias que actúan para evitar las bruscas depreciaciones de los fondos rusos.

JOSÉ MARÍA DE AREVALO.

Fábrica de aserrar maderas. Construcciones Calonerías. C. PESINI.—BADAJOZ.

## Desde Roma.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Tratado de comercio con España.—Rumores de crisis.—Francia y el Vaticano.—Conferencia de Algeciras.

La política italiana aparece estos días complicada con asuntos internacionales relacionados con intereses españoles. Pronto habrá de reunirse en Algeciras la conferencia para solucionar el problema de Marruecos. ¿Quién será el diplomático que ostente la representación de Italia? Hallábase pendientes en el Parlamento las deliberaciones acerca del tratado de comercio con España. Las tendencias proteccionistas amenazan una crisis ministerial. Podemos llegar a la guerra de tarifas.

Esto dicen los impresionables propagadores de graves noticias. No hay motivo para serias inquietudes. Las amenazas son un medio para llegar a la conciliación de los opuestos intereses.

Recordad lo que desde hace más de un año viene sucediendo en las relaciones de la Santa Sede con la República francesa. El protectorado de Oriente, la actitud del clero, los continuos viajes de Obispos, las instrucciones secretas del Vaticano y otros muchos anuncios de justas represalias, no lograron detener en su camino a los testarudos revolucionarios. La separación de la Iglesia y el Estado es un hecho real por virtud del acuerdo de los cuerpos colegisladores. Pero no importa. Aun puede esperarse que las consecuencias sean menos lamentables de lo que se temía. Si el reglamento no agrava en perjuicio del clero las condiciones de la ley, es probable que el Papa acepte el nuevo orden de cosas por evitar mayores inconvenientes. En los Estados Unidos rige también el principio de la separación y sin embargo, los gobiernos de aquel país nunca se han colocado en actitud hostil contra el Vaticano. La República brasileña, en análogas circunstancias, conserva su legación cerca del Papa. Otro tanto puede hacer el gobierno francés movido por conveniencia de las relaciones diplomáticas para poner a salvo los intereses de Oriente.

Pero volvamos a la cuestión del "modus vivendi" con España. La comisión de la Cámara ha rechazado este convenio. Su dictamen se discutirá el día 12, y es posible que el debate provoque la crisis total o parcial del Ministerio.

Los diputados socialistas apoyarán con sus votos al Gobierno en este caso concreto, porque estiman favorable el tratado para los intereses del país y en particular para los consumidores de vinos.

Son muchos y muy razonados los informes consulares que el Ministro Tittoni aporta como justificación del arreglo. La opinión pública aparece distanciada de los proteccionistas que constituyen la comisión permanente de las tarifas y tratados. De todas suertes, cualquiera que sea la resolución que adopte el Parlamento italiano, siempre quedará el gobierno español en franquía para denunciar el tratado y proceder a nuevas negociaciones, compensando los perjuicios con otras diversas ventajas.

No es menos importante para los intereses italianos la cuestión de Marruecos que debe considerarse relacionada con la de Trípoli.

El gobierno ha designado como representante en la conferencia de Algeciras al Sr. Silvestrelli, embajador de Italia en Madrid. Varios periódicos censuran esta elección, recordando los desaciertos diplomáticos de Silvestrelli en Atenas y en Berna. Hubiérase deseado que esta misión fuese desempeñada por persona más suave y habiliosa. Pero las circunstancias han impuesto el candidato. El embajador de Italia cerca de la Corte de España, era el

indicado por razón de su cargo; porque todas las potencias, exceptuando a Francia y los Estados Unidos, han facultado a sus representantes en Madrid y en Tánger para asistir a la conferencia.

Ahora falta saber en qué actitud ha de colocarse Italia ante las pretensiones de Alemania. La amistad no debe imponer el sacrificio de justos y legítimos intereses. Hay precedentes de que este es el criterio mantenido en la corte del Kaiser.

Cuando Francia construya el puerto de Bizerta, Italia alegó en Berlín los temores de que aquella construcción fuese un peligro para sus intereses. Pero después de bien estudiado el asunto, la diplomacia imperial expuso sus excusas: Alemania sentía mucho no poder prestar un buen servicio a su aliada Italia, porque otros intereses del imperio aconsejaban la abstención. Esperemos, pues, ahora que los intereses de Italia coincidan con los de España en el asunto de Marruecos.

ROSETTI.

8 Diciembre de 1905.

## El proletariado intelectual.

El aumento de concurrencia en las carreras liberales ocupa la atención de un periódico francés por la intensidad con que se hace sentir en todas partes, porque el número de estudiantes crece en proporciones inquietantes para el porvenir.

El mencionado colega se fija en lo que ocurre en Alemania, donde durante un semestre de 1905 se contaron 41.948 estudiantes matriculados, de los cuales eran extranjeros 3.198 (7 por 100) y 38.750 nacionales, la cual representa un aumento de 13.090 en un período de veinte años, ó sea próximamente el 30 por 100. En las Facultades de Medicina y Teología protestante se advierte alguna disminución, un pequeño aumento en teología católica, y mucho mayor en diología é historia ó sea de 3.399 en 1885 a 8.898 en el año actual.

Las facultades de Derecho son las que tienen mayor crecimiento. De 4.682 en 1885 ascienden hoy a 11.673, siendo proporcional el aumento en todas las partes del imperio.

En Prusia, contra 2.585 estudiantes en Derecho en el 85, se cuentan hoy 7.149, ó sea de 91 por 10.000 almas de población, a 20, 7, y así respecto de Baviera y otras regiones, teniendo en cuenta que ya en 1886 las cifras mencionadas, con relación a las necesidades que se presumían, representaban, no una línea media normal, sino un crecido excedente en proporción con el número de plazas disponibles y del aumento de la población.

El periódico del que tomamos estos datos se preocupa del porvenir que espera a ese numeroso contingente de universitarios, creyendo que muchos de ellos irán a engrosar las filas de los proletarios.

## El cartero del Polo.

Nos quejamos constantemente de lo mal retribuidos que están en España los servicios, de lo exiguo de los sueldos y de la mezquindad de las retribuciones de todo género.

Los carteros no son precisamente, entre los servidores del Estado, ni los que trabajan menos ni los que se encuentran más holgados en punto a honorarios; por eso parecerá mentira que en los Estados Unidos exista un cartero que gane anualmente la friolera de 175.000 dólares, sin más obligación que la de llevar la correspondencia a su destino, dos veces al mes.

Esto, dicho así, puede parecer completamente fantástico, pero tiene una explicación perfectamente lógica y racional.

Por esta vez no se trata de ninguno de esos canards que suelen rodar tranquilamente por esos mundos, y que solemos achacar invariablemente a los yanquis.

No, el cartero existe; su sueldo figura en los presupuestos federales, y no se trata de ningún privilegio ni recompensa personal.

El cartero en cuestión tiene a su cargo llevar quincenalmente las cartas y los periódicos a dos apartados núcleos de población del Estado de Alaska, situados a varios grados de latitud superiores al círculo polar ártico.

La distancia que debe recorrer es de 680 kilómetros, y el cartero lo hace dos veces mensualmente, gozando de la deliciosa temperatura que es de suponer en dichas alturas.

Por eso nuestro hombre necesita unas cuantas docenas de perros y sus trineos correspondientes para hacer en seis días su recorrido a razón de 110 kilómetros por día: ¡una miseria para nuestros "chaufeurs"!

El sostenimiento de varios criados y el de tantos perros, junto a una porción de gastos y gabelas que supone el vivir en tales elementos, justifican lo crecido del sueldo.

Aunque a primera vista parece tan apetitoso, no son muchos los que disputan su plaza al cartero polar.

Aquí en España, sin embargo, no faltaría algún desesperado que, no solamente al Polo, sino hasta las estrellas iría de buen grado, con tal de perder de vista a los "ingleses", y a las antipáticas patronas que tanto abundan tierra adentro.



## Cuando la lámpara de la vida empieza a bajar.

la flaqueza de todos los órganos del cuerpo, que tan delicados son, no tarda en declararse con mayor intensidad. De esto proviene un aflojamiento pronunciado de todas las funciones. Digestiones lentas y laboriosas, estreñimiento, insomnio, frío en los pies y en las manos, debilidad general, retención de orina. Este es el instante favorable a una pronta intervención con las Píldoras Pink, que no tardarán en estimular el modo de funcionar de todos los órganos. Dichas Píldoras volverán la regularidad del movimiento a estos órganos, como sucede al reloj después de algunas vueltas de cuerda, y como vemos animarse la lámpara si le renovamos su provisión de petróleo. Las Píldoras Pink constituyen el más poderoso regenerador de la sangre, el más poderoso tónico del sistema nervioso. Puede decirse con entera verdad a propósito de estas píldoras que ellas dan sangre abren las gomas de comer, restituyen las fuerzas, aseguran una buena digestión, dan a todos un sueño tranquilo y restaurador, y además de esto reparan los estragos causados por exceso de cansancio físico ó moral.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

**Píldoras Pink**

## Nueva tarifa de viajeros.

Rebaja importante.

Ha sido sometida a la aprobación de la superioridad por varias Compañías de ferrocarriles, la siguiente nueva tarifa acordada entre ellas, y que por su importancia reproducimos íntegra:

Tarifa X, número 17, local y combinada de las Compañías del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante, M. C. P. O., Andaluces, Algeciras, Sur, Medina a Salamanca, Salamanca a la Frontera, Medina a Zamora y Orense a Vigo, Pontevedra a Santiago, Central de Aragón, Soria, Alcantarilla a Lorca, a Baza, Olot a Gerona, La Puebla a Alcañiz y demás que quieran adherirse.

Esta amplísima tarifa se divide en seis párrafos:

El primero se refiere a billetes sencillos ó de ida y vuelta, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para los grupos de diez, formados por los rectores, directores, profesores y alumnos de ambos sexos de los establecimientos docentes (Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas especiales, Academias preparatorias y Colegios de primera y segunda enseñanza).

Miembros y alumnos de Sociedades instructivas, científicas y de excursión, Academias, Ateneos y Liceos.

Individuos afiliados a las Sociedades benéficas de carácter permanente y constituidas de un modo oficial.

Los que pertenezcan a Sociedades deportivas, de gimnasia y de recreo, legalmente constituidas y no formadas con ocasión del viaje, comprendiéndose en esta denominación las agrupaciones de tiradores, ciclistas y los aficionados a otros deportes, así como las bandas de música y las milicias infantiles.

Los que constituyan las compañías de espectáculos públicos, como actores, cantantes, gimnastas, toreros, etc.

Las estudiantinas y comparsas postulantales.

El párrafo 2.º se refiere a Congresos y Asambleas (congresistas, esposas é hijas). Concursos agrícolas, industriales ó de trabajos manuales, (billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.)

El párrafo 2.º se refiere a peregrinaciones y orfeones en trenes ordinarios y especiales (billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.)

El párrafo 4.º se refiere a equipajes, ganado y material de las empresas de espectáculos públicos.

El párrafo 5.º, caballos de carreteras ó concursos hípicas. Mercancías y ganados para Exposiciones regionales, nacionales ó universales.

El párrafo 6.º, condiciones generales.

Del 25 por 100 al 60 por 100, se ha de la bonificación.

## Viaje original.

Hay viajes molestos; ninguno lo es tanto como el que acaba de hacer, contra su voluntad, un mozo de la dres.

Estaba engrasando los frenos del expés de Aberdeen, cuando advirtió con terror que el tren se ponía en marcha de repente con suficiente rapidez para que le fuera imposible apearse pasan lo entre dos coches.

Poco faltó para que pagara con la vida un momento de distracción; pero no perdió la cabeza, se dió cuenta instantáneamente de la gravedad de la situación, y ayudándose con sus pies y con sus manos, se enganchó con su cintura a la cañería del freno, debajo del suelo del vagón, y se apuntaló materialmente contra los ejes de una rueda.

El expreso no se paraba hasta Grantham, ó sea a 162 kilómetros de Londres.

Cuando después de dos horas de carrera a todo vapor llegó el tren a

Grautham, jamás no sería la sorpresa de los viajeros y de los empleados de la estación al ver surgir debajo del último coche á un empleado, negro del polvo del carbón y atontado por un viaje de dos horas hecho en tan extrañas condiciones!

El héroe de esta aventura recibió enhorabuena y felicitaciones calorosas de todos los presentes, admirados de su sangre fría, de su valor y de su extraordinario vigor.

Apesar de los aplausos unánimes de los concurrentes, se ha prometido á sí mismo no volver á distraerse.

**Los cambios con Portugal.**

En Lisboa: 744.—739, el duro.  
En Badajoz: "La Camelia", 750.—740, el duro.

**Las elecciones en Monterrubio.**

Según las noticias, que tenemos, respecto á las elecciones verificadas en Monterrubio, pueblo perteneciente al distrito de Castuera, se han cometido allí toda clase de ilegalidades para poder lograr el triunfo los canalejistas.

Verdad es que fué gravísima la coacción realizada, antes de las generales de diputados á Cortes, procesando al Alcalde D. Ambrosio López Tena, pero las que han tenido lugar en la contienda municipal son de lo más escandaloso que puede referirse.

Se procesó al Alcalde accidental D. Gerardo Cid Carrasco el día 10 de Noviembre último; el 11 se le notificó el auto y el 12, á las ocho de la mañana, recibió, mediante propio orden del Sr. Gobernador civil para que cesara en su cargo.

En el primer distrito, Casas Consistoriales, lucharon cuatro candidatos, dos canalejistas y dos independientes: triunfaron los dos primeros y uno de los segundos. De estos, el derrotado, D. Manuel de Tena Chavez, quiso formular varias protestas, entre otras la de haberse repartido las candidaturas de sus contrincantes en la Secretaría del Ayuntamiento, no consintiendo el Presidente de la mesa, ni la mayoría de esta, fueran consignadas en el acta, siguiendo las indicaciones del juez municipal, que se hallaba presente.

En el distrito 2.º ó sea la sección única. Santo, se elejían dos concejales, se representaron tres candidatos, dos canalejistas y uno independiente, triunfando los dos primeros por tres votos.

Las papeletas de estos se repartían en la casa de Alejandro Prieto, situada frente al colegio, en la que entraba y salía, con frecuencia, acompañando á electores, el juez municipal, suegro de uno de los contendientes.

Esta misma autoridad encarceló al elector de dicha sección, Mariano Cortés Lleras, el día antes de la votación.

El presidente de la Mesa, D. Gabriel Romero Tena, votó sin que su nombre figure en la lista electoral, no admitiendo, en cambio, ejercitaran tal derecho, varios electores que lo tenían reconocido, en el censo.

De la urna salieron menos papeletas, que votantes tomaron parte en la lucha.

Tampoco consintió el mencionado presidente se consignaran las protestas en el acta de escrutinio general, que formuló el candidato D. Luciano Medina Caballero y las que intentar hacer, el interventor D. José María Murillo y los escrutadores D. Raimundo Barcana y don D. Manuel Rufo.

En los ocho días siguientes al escrutinio y ejercitando el derecho concedido por el art. 4.º del R. D. de 24 de Marzo de 1891, se presentaron al Alcalde y Secretario, varias reclamaciones, sobre la nulidad de las elecciones de la sección Santo y otras, contra la capacidad del concejal electo D. Jesús García, suscritas por electores, unas; por interventores, otras, y por los dos candidatos derrotados, otras; de cuyos documentos se negaron, los funcionarios aludidos á entregar el necesario resguardo.

Los reclamantes los han reproducido ante la Comisión provincial, temiendo no se les dé, á los escritos dirigidos al Ayuntamiento, el debido curso y confiamos en que serán resueltos con estricta justicia.

**Unión Ibero-Americana.**

Como anunciamos anteaer anoche se constituyó en las Casas Consistoriales de esta capital, la subcomisión en esta provincia de la Unión Ibero Americana, una de cuyas principales misiones ha de ser la concurrencia á la Exposición Ibero-Americana que ha de celebrarse en 1907.

Dominó en la reunión celebrada la nota de estimar trascendentales y proyechosas para los intereses de nuestro país las tendencias de la Sociedad Ibero-Americana así como la de hallarse dispuestos los congregados á poner al servicio de tan simpática causa todas sus actividades.

La subcomisión quedó constituida en la forma siguiente:

Delegado-Presidente, D. Francisco Franco Lozano.  
Vicepresidente, Sr. Vizconde del Parque.

Tesorero, Sr. Director de la Sucesal del Banco de España.  
Conciliarios, Sres. Presidentes de la Diputación, Cámara Agrícola, Cámara de Comercio y Sociedad Económica de Amigos del País, Alcalde de la Capital y Vicepresidente de la Comisión provincial.

Secretario, D. Mario González de Segovia.  
Vicesecretario, D. Isidoro Osorio.  
Vocales, D. Manuel María Albarrán, D. Albarito Merino, D. Ramón de Roffignac, D. Arcadio Albarrán, D. Cayetano Rodríguez, D. Luís González Chacón, Sr. Registrador de la Propiedad, D. José Muñoz, don José María Albarrán, D. Francisco Navarro y D. José Martínez García.

Se acordó dar cuenta á la Junta directiva central, de la constitución de ésta, preparar la representación de la Sociedad en los principales pueblos de la provincia y volver á reunirse en cuanto se reciban el plan aprobado por la exposición indicada y el Reglamento de la misma para dar comienzo á los trabajos preparatorios.

Por indicaciones del Sr. Muñoz se acordó también solicitar local para las sucesivas reuniones y para instalar las oficinas de la Sociedad, de la Junta directiva, de la Cámara de Comercio y dar las gracias al señor Alcalde por haber puesto el salón de conferencias de la Casa Consistorial á disposición del Presidente para celebrar esta reunión.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Juicios señalados para el jueves 14.

- SECCIÓN 2.ª
- Juzgado: Fuente de Cantos.  
Delito: Desorden público.  
Procesados: Francisco Arturo Megas y otro.  
Defensas: Sres. Abarrátegui y Fuentes.  
Procuradores: Sr. Dacal y Barriga.
- El Fiscal solicita la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.
- Juzgado: Almendralejo.  
Delito: Lesiones.  
Procesado: Aniceto Antonio Benítez Soriano.  
Defensa: Sr. Fuentes.  
Procurador: Sr. Barriga.
- El Fiscal solicita la pena de un año y un día de prisión correccional.
- Juzgado: Fuente de Cantos.  
Delito: Hurto.  
Procesados: José Rubio Cordero y otro.  
Defensa: Sr. Morales.  
Procurador: Sr. Herrero.
- El Fiscal solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
- Juzgado: Almendralejo.  
Delito: Disparo y lesiones.  
Procesados: Manuel Enrique Morales.  
Defensa: Sr. Fuentes.  
Procurador: Sr. Llereno.

El Fiscal solicita la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

**LA ECONÓMICA**

IMPRESA, Papelería y Objetos de Escritorio DE RODRIGUEZ Y CORDERO

Los nuevos dueños de esta casa, correspondiendo al favor que le viene dispensando el público de la capital y de la provincia, continúan abaratando los precios de todos los artículos, tanto en el ramo de papelería como en el de objetos de escritorio.

En el ramo tipográfico confeccionamos cuantos trabajos se nos encomienden, á precios sin competencia, y sin detrimento del arte para que el buen nombre industrial quede incólume apesar de la economía.

Meléndez Valdés, 17. BADAJOZ

**Noticias Generales**

En el tren rápido de ayer salió para Madrid á posesionarse de su nuevo cargo, el Magistrado que fué de esta Audiencia, nuestro muy estimado amigo D. Luciano Mateos Cedrun, al que deseamos prosperidades en su carrera.

Una declaración de amor es una declaración de guerra al bolsillo. En esto influye mucho el café torrefacto de La Estrella.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente: Nacimientos 98, de ellos 21 ilegítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3'09. Defunciones, 68, clasificadas del modo siguiente:

Fiebres intermitentes y caguexia palúdica, 2; viruela, 1; escarlatina, 1; gripe, 3; tuberculosis, 6; enfermedades del sistema nervioso, 9; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 14; idem digestivo, 6; idem génito-urinario, 5; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 5; senectud, 1; otras enfermedades, 14, resultando una mortalidad de 2'14 por 1.000 habitantes.

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Isabel María Sánchez Delgado, tía política de nuestro buen amigo D. Alberto Merino.

El entierro se verificará mañana á las once.

A toda la distinguida familia y en particular á nuestro referido amigo Sr. Merino, le damos el más sentido pésame.

Reuma. Se alivia siempre á la primera untura y se cura seguramente con el Balsamo antirreumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido. 2 ps. frasco: frs. Exigirlo de color verdoso.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al Secretario que fué del Ayuntamiento de Villar del Rey D. Antonio Garzón, quien nos manifiesta su extrañeza por haberse anunciado la vacante de dicho cargo, pues aunque él fué destituido por el Ayuntamiento, tiene establecido un recurso contra aquel acuerdo y por tanto, creemos nosotros también, que ínterin sea resuelto el referido recurso, no puede considerarse vacante aquella plaza por no ser firme el acuerdo recurrido.

Han sido detenidos en Almendral Tomás Gutiérrez y Manuel Gutiérrez

rrerz Mateos, como autores de las lesiones inferidas al vecino de dicho pueblo Jacinto González Marquez.

El Rector de la Universidad de Sevilla remite á este Gobierno civil el nombramiento y título de maestra á favor de doña Rafaela Caballero Buiza, para desempeñar interinamente la escuela de niñas de Montemolín.

El más suave y eficaz de los purgantes, son las "Aguas y Sales de Mediana de Aragón".

En la Comisión provincial se ha presentado una protesta contra las elecciones municipales de Villar del Rey, fundada en la incapacidad de ciertos individuos.

La Región Extremeña dice que no debe deducirse que hay mucho dinero en nuestra provincia, del hecho que apuntábamos ayer, de haber sido vendidos por las tres Administraciones de lotería 162 billetes del sorteo de Navidad, porque, muchos haciendo un sacrificio juegan á la lotería de Navidad por ver si les favorece la suerte y mejoran de situación económica poco lisonjera.

Naturalmente, muchos, no todo el que juegue es con la esperanza de que les toque algo... aunque sea el reintegro.

¿Pero si no tuvieran dinero, jugarían?

de toda clase de muebles, Moreno Nieto, 10, bajo.

Ha sido resuelto por el Ministro de la Gobernación, el recurso interpuesto por D. Francisco Navarro, contra el acuerdo de la Diputación provincial, por el que se incapacitó á dicho señor y se nombró Presidente al Sr. Pacheco.

El recurso ha sido resuelto en el sentido solicitado por el Sr. Navarro que es confirmando en el cargo de Presidente, á la vez que se declara nulo el nombramiento hecho á favor de D. Alfonso Pacheco.

Vinos finos blanco y tinto, á 3 ptas. arroba en Calamón. Cercado de D. Jesús Herrero Rincón.

Por Real orden de 11 del presente mes se ha concedido licencia para contraer matrimonio con D.ª Melitona Rosalía Alvarez Solís, al capitán del Regimiento Infantería de Castilla, D. Donato Melero González.

En la Junta general celebrada el día 10 del corriente por los notarios del Colegio de esta provincia, fué nombrada la siguiente Junta directiva para el bienio próximo:

Decano, D. Eladio López Rubio.  
Censores, 1.º D. José María Delgado y Molina; 2.º D. Emilio Sánchez Fernández.

Tesorero, D. Leopoldo Lillo de Llera.  
Secretario, D. Jesús Rubio y Pérez Dávila.

Se venden de 3.000 á 3.500 arrobas de paja en la dehesa de "Los Entrines", de don Manuel M.ª Albarrán. Para tratar con D. Emilio Torres, en el mismo cortijo.

Los ricos vinos de la Rioja, Bodegas Hispano-francesas, se venden en comisión en "Las dos Victorias", Comedias, núm. 5.

También se venden en la misma garbanzos á 50, 60, 70 y 90 céntimos kilogramo.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Zarza junto Alanje el maestro D. Francisco Guerrero Díaz.

2.000 kilos de sardinas se reciben diarios, expendiéndose á 0'80 ptas. kilo.—Pescada sin cabeza, á 1'50 pesetas, y partida á 2 pesetas. Menacho, 15.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Manuel del Real, Juez municipal de Monesterio.

Nos escriben de Villar del Rey diciéndonos que en aquel vecindario reina gran disgusto por la conducta que oficialmente observa aquel maestro de escuela que parece se ocupa más de la política menuda que de atender á la enseñanza. Traslada-

mos las quejas á la Junta provincial de Instrucción pública por si le parece bien averiguar lo que haya de verdad en el asunto.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 3 Madrid.

Se encuentra en Badajoz D. Anasasio Rivero, de Alconera y D. Mariano Sociats, de Bodonal.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos. Costanilla de San Pedro 4, duplicado, Madrid.

La Cubana. Confitería y Coloniales. La casa que más barato vende. M. Valdés, 36 y F. Pizarro, 15. BADAJOZ

Ayer ante la Sección segunda de esta Audiencia y con intervención del Jurado se vió la causa seguida contra el vecino de Puebla de Alcocer Faustino González (a) Chato, procesado por el delito de violación. Practicadas las pruebas y después de informar las partes, el Jurado se retiró á deliberar, dando un veredicto de inculpabilidad.

El Tribunal acordó la revisión de la causa por nuevo jurado.

El juicio se celebró á puerta cerrada, actuando como Fiscal D. Alonso Soriano y defendiendo al procesado D. Manuel Fuentes.

**Ampliaciones al platino** con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de MIGUEL OLIVENZA Francisco Pizarro, 10. BADAJOZ

**Comisión provincial.** Esta mañana se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia para empezar á conocer de las innumerables protestas formuladas contra las últimas elecciones municipales.

Se despacharon los siguientes expedientes: El de las elecciones de Zafra en el que aparece que se eligieron seis concejales en lugar de tres por no haber sido admitida las excusas de tres señores concejales del actual Ayuntamiento, acordándose declarar nulas las elecciones por lo que respecta á los tres que obtuvieron menor número de votos, toda vez que no hubo protesta contra la elección en general.

Seguidamente se dió cuenta del expediente de las elecciones en Calamante acordándose anular las del segundo distrito y dar validez al escrutinio en lo que se refiere á la del primero.

Siendo las dos de la tarde se levantó la sesión para continuarla á las cuatro de la misma.

BERNA.—El presupuesto de los ferrocarriles federales suizos para el próximo año, ha quedado firmado. Este queda cerrado con un déficit de 4.660.000 francos.

SAN PETERSBURGO.—La huelga de los empleados de Correos y Telégrafos de Moscon, continúa; pero sus efectos son atenuados para el público gracias al concurso de empleados voluntarios de casas de comercio, de bomberos y agentes de policía para el apartado y distribución á domicilio de la correspondencia. El Congreso de Correos y Telégrafos dirige al público una proclama afirmando la resolución de los huelguistas de continuar sosteniendo á todo trance el movimiento libertario por medio de una lucha encarnizada contra el gobierno. El Congreso pide igualmente el mejoramiento de la condición de los empleados. Los obreros de caminos de hierro han decidido la supresión de las transmisiones por telégrafo y ferrocarril de telegramas cifrados así como la supresión de los coches-correos en los trenes.

**VARSOVIA.**—Otras dos compañías se han amotinado en Kexholm. Un batallón de la Guardia ha sido aislado en el cuartel. Las ideas revolucionarias son propagadas en los regimientos por estudiantes que sirven como voluntarios.

**LUBLIN.** (Via Varsovia).—Ayer, los hombres de los regimientos de Biazau (infantería) han recorrido nuevamente las calles con banderas rojas. Inmediatamente regresaron al cuartel sin que se alterara el orden. Han remitido a los jefes de los regimientos una petición recabando el mejoramiento de comida y ropa, añadiendo que esperarán la respuesta por espacio de quince días.

**WASHINGTON.**—El Embajador del Brasil se ha personado en el departamento de Estado y ha informado a M. Bacon, secretario interino en ausencia de M. Roet, del incidente del "Panter". Por el momento se ha limitado pura y simplemente a este trámite. En la Embajada del Brasil se espera que Alemania dará en breve una satisfacción por el incidente, que parece revestir todos los caracteres de un atentado al derecho internacional.

**PARIS.**—"La Libre Parole", dice saber de altas personalidades eclesiásticas que el Papa encargará a los cinco cardenales franceses, que recojan la opinión de todos los obispos y arzobispos sobre la separación. Por de pronto, eso no debe considerarse más que como una preparación para la asamblea general de obispos y arzobispos de Francia, que tendrá lugar en Enero ó Febrero próximo. Cuando esta Asamblea haya discurrido la situación, el resultado de la deliberación será transmitido a Roma. Hasta entonces, el Papa se abstendrá de dar á conocer sus

intenciones. En una carta dirigida al "Gaulois", á propósito de la votación de la separación, el obispo de Périgueux declara que la Iglesia ha llegado á la hora de la persecución legal y que una larga serie de tristes acontecimientos va á comenzar para ella.

Sin embargo no duda de que por espacio de unos cuantos años, la victoria será suya. El abate Gairaud, entrevistado por el mismo periódico, declara que la nueva ley es mejor para los católicos que el régimen del Concordato. En lugar de insurreccionarse, contra ella, los católicos deben utilizar en cuanto sea posible la parte de libertad que les concede y que no poseían bajo el régimen del concordato.

FABRA.



DE LA AGENCIA FABRA

Londres 12.

**Declaraciones de Witte.**

El Daily Telegraph publica una interview con Witte, en la que éste declara que se halla convencido de que los acontecimientos actuales de Rusia sólo tienen el carácter de temporales, á condición, sin embargo, de que la nación coopere con el gobierno en la obra de la Constitución.

«Si la sociedad, dice Witte, persiste en suicidarse alentando la huelga, no hay otro remedio que el del empleo de la fuerza,

en cuyo caso yo abandonaría el podesa»

Londres.—12

Telegrafian de Tokio al Daily Telegraph, diciendo que el general Madariloff, con objeto de sofocar los motines de Karbin, incendió los cuarteles de caballería, cargando contra los fugitivos. El incendio se apoderó de la ciudad, y los amotinados, habiendo recibido refuerzos, resistieron con tesón, trabándose una verdadera batalla campal.

Barcelona.—12.

El marqués de Mariano ha tomado posesión de la alcaldía.

El Gobernador ha prohibido una reunión de delegados de las sociedades obreras y política en la que pensaban tratar de la Liga de defensa de los derechos del hombre.

El capitán general ha visitado los regimientos de Alcañara y Vergara.

FABRA.

DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.

Madrid 13—10'15.

**Vacilaciones del Gobierno**

Es objeto de comentarios las vacilaciones del Gobierno en el asunto de consumos concerniente á las harinas y trigos.

Se cree que desea obtener el triunfo mediante votación en las Cortes, aplazando la reforma proyectada en referido impuesto para llevarla á los futuros presupuestos.

Se gestiona activamente cerca del Sr. Canalejas y otros elementos, á fin de que se sometan al criterio del Gobierno.

Espérase que la votación sobre este asunto sea muy reñida.

Madrid 13—10'15.

**Tiple que se retira.**

Dicen de Bilbao que la tiple Srta. Taberner ha contraído matrimonio retirándose de las tablas.

**La cuestión de Marruecos.**

Noticias que se reciben de Roma aseguran haber sido llamados los futuros delegados en la Conferencia de Algeciras dándoseles instrucciones concretas á fin de que defiendan á todo trance la supremacía de las potencias en el Mediterráneo sin que haya privilegios comerciales para nadie.

Madrid 13—10'30.

**Mitín republicano.**

Comunican de Barcelona que los republicanos de aquella ciudad se proponen celebrar un meeting monstruo. Al efecto será invitado para que hable en el mismo el elocuente diputado don Melquiades Alvarez.

Madrid 13—14'15.

**Alcalde de Valencia.**

El Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones ha manifestado que no admitirá la dimisión del Alcalde de Valencia mientras éste no cumpla los trámites reglamentarios, presentándola primero al Gobernador civil de aquella provincia, para que esta autoridad dé traslado de ella al Ministro.

**La cuestión de Alcoholes.**

El Ministro de Hacienda don Amós Salvador ha prometido llevar á la aprobación del primer Consejo de Ministros que se celebre el proyecto de reforma de la Ley de alcoholes.

ALMODÓBAR.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, rince, matices, punto vainica, ecétera, ejecutadas con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las lavas de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz:

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zaira: calle Sevilla, 7.

**SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA**

Escopetas marca **COVARSÍ** garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE **ANTONIO COVARSÍ**

Calle de Calatrava, 2.

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras nuevas, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.—Pianos á plazos de cinco años mensuales los vende los señores Ortíz Casso de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz."

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**GRATIS** ABC, diario ilustrado, servirá durante el año de 1906 diez mil suscripciones, reembolsables; esto es, absolutamente gratis, á las diez mil personas que primeramente las soliciten.

Es condición indispensable que el solicitante ejerza alguna profesión, industria ó comercio por la que pague contribución al Estado.

Remítase á la mano ó por Correo—desde provincias franqueado el sobre con un cuarto de céntimo—el siguiente Boleín, con esta dirección:

SECCIÓN DE SUSCRIPCIONES

DIARIO ABC

MADRID.

D. \_\_\_\_\_

que vive \_\_\_\_\_

num. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_

Provincia \_\_\_\_\_

Paga contribución al Estado por el concepto de \_\_\_\_\_

**VENDO**

Los célebres cubiertos de mesa, postre y para niños, oncharónes forma de cuchara ó de caza, cuchillos, cucharitas para café, toda de legítima y verdadera "Plata Meneses", y los mismos precios que el fabricante.

Igualmente ofrezco: Cubiertos de verdadero metal blanco fabricados exclusivamente para esta casa al precio de 2'25 pesetas, con la condición de limar cuantos se compran y regalarlos si no resultan completamente blancos.

También me encargo de platear á precios convencionales todos los cubiertos usados de "Plata Meneses", dejándolos como nuevos.

**Bazar de Paris.**

A. TORRES.

BADAJOS

Armarcos y sillentás

Candás de bronce

ALMACÉN Y TALLER DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

**Casullas**

Ornamentos de Iglesia

Gran surtido.—Precios módicos.

**ANTONIO DONCEL**

SAN JUAN, 11.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales

# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS  
**PRECIOS INCOMPETIBLES.** **SERVICIO PERMANENTE.**

**ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).**

**ZARGA, 18.**

### BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE  
**GARCIA DE VINUESA HERMANOS.**

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

**Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.**

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

### Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

DE  
**JULIO SOARES MONTEIRO**

En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desea, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas, á los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.ª, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.ª y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.ª, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sin clascar, á 1'55 pts.

Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

**Pino portugués.**

Tabloneillos de 2'60 por 0'21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tabloneillos molduras de 2'60 por 0'24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2'20 por 0'24 por 0'04 á 18 id. id.

Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 á 16 id. id.

Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 á 12'50 id. id.

Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2'60 por 0'21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2'60 (forro techo cuadrado) á 5'75 id. id.

Vigas, viguetas, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.ª á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.ª á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.ª á 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.ª á 2'10 id. id.


Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajas de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.



**Icilma**

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los

**Sabañones.**

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercerías y perfumerías. Por Mayor. J. URIACH y Cia. Barcelona.

### Librería, papelería y objetos de escritorio.

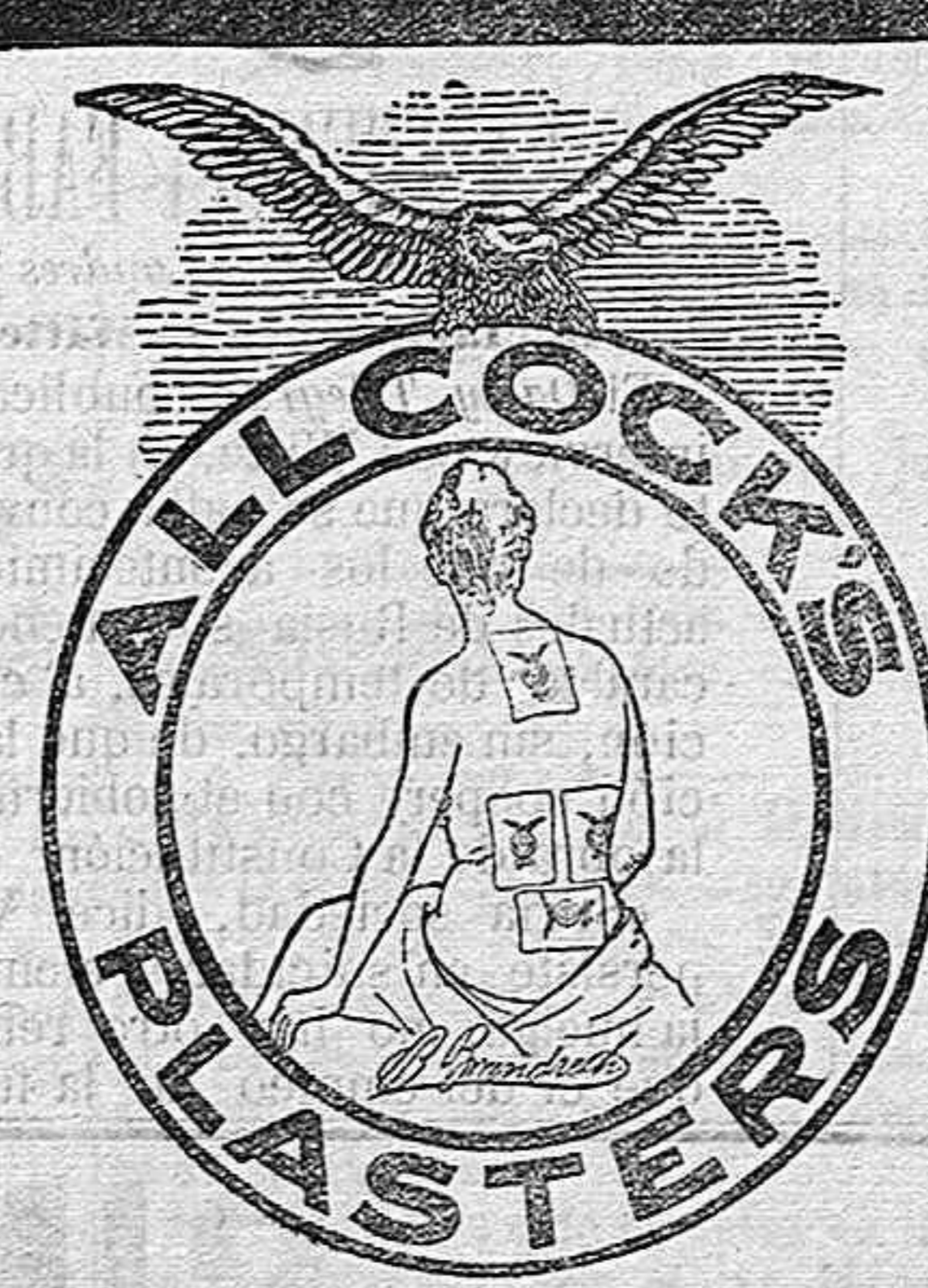
Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España.

Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

### POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En *Castuera* en casa del autor A. Camacho—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—*Mérida*, A. Rubio.—*Madrid*, Martín y Durán.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona*, *Opio*, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Ubicadas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

# LA ECONOMICA

IMPRESA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

## RODRIGUEZ Y CORDERO

17, Meléndez Valdés 17

**BADAJOZ.**

Se confecciona toda clase de trabajos tipográficos á precios sin competencia y con el esmero y perfección que tiene acreditado esta casa.

Completo surtido en papeles y sobres de todas clases. Objetos de escritorio.

17, MELÉNDEZ VALDÉS 17  
 BADAJOZ